



ISAE UNIVERSIDAD
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIDAD DE CURRÍCULO



MODELO CURRICULAR





ISAE UNIVERSIDAD

Creada mediante el Decreto N.º 272 del 27 de mayo de 1994

Acreditada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), mediante la Resolución N° 24 del 28 de noviembre de 2012.

"El Futuro está en tus manos"

MODELO CURRICULAR



Versión Actualizada
Panamá, junio 2022



AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Dr. Plutarco Arrocha

Presidente de la Junta Directiva

Dra. Xiomara de Arrocha

Secretaria de la Junta Directiva

Dr. Gustavo González

Rector

Mgtr. Itsomara Ivonne Arrocha

Vicerrectora Académica

Mgtr. Xiomara A. de Knopf

Vicerrectora de Administración y Finanzas

Ing. Constantino Guevara

Secretario General

Mgtr. Giselle Ballesteros

Directora Académica

Dra. Ulina Mapp

Directora de Investigación, Innovación y Postgrado

Licdo. Roberto Feres

Director de Extensión y Asuntos Estudiantiles

Ing. Thorsten Knopf

Director de Tecnología y Sistemas

Mgtr. Fernando Cueto

Director de Finanzas y Contabilidad

Mgtr. Edwin Teira

Coordinador de Derecho y Ciencias Políticas

Mgtr. Dilsa Pinilla

Coordinadora de Ciencias de la Administración

Mgtr. Celis Osés

Coordinadora de Ciencias de la Educación y Humanidades

Mgtr. Marcela Valencia

Coordinadora de Ciencias Tecnológicas

Mgtr. Arturo Britton

Coordinador de Inglés

Mgtr. Kathleen Valdés

Coordinadora de Turismo



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
I. LOS REFERENTES FILOSÓFICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DISEÑO CURRICULAR	7
1.1. La filosofía de ISAE Universidad	7
1.2. MISIÓN	7
1.3. VISIÓN	7
1.4 . VALORES ORGANIZACIONALES	8
II. LAS POLÍTICAS CURRICULARES	9
2.1. Políticas Institucionales y las Políticas Curriculares	9
2.2. Desarrollo de las políticas institucionales según las normativas y el engarce con los lineamientos institucionales en la oferta académica	13
III. EL PARADIGMA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD	14
3.1. La estructura curricular	14
3.1.1 La oferta académica	15
3.2. Diseño y organización de los Planes de Estudio	18
3.2.1. Ofertas académicas: Niveles, duración y carga crediticia	19
3.2.2. Niveles de planificación curricular en ISAE Universidad	20
3.2.3. Estrategias implementadas para los procesos curriculares	21
3.2.4. Orientaciones institucionales para los procesos de planificación y actualización curricular	22
ESTRATEGIAS DE TIPO COLECTIVA	24
ESTRATEGIAS DE TIPO INDIVIDUAL	24
ESTRATEGIA HEURÍSTICAS	24
ESTRATEGIAS DE SISTEMATIZACIÓN	24
IV. LA PERIODICIDAD EN LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO	24
4.1. Calendarización de la actualización de carreras	26
4.2. Oferta Académica actualizada, año 2022	28
Cuadro N°3. Oferta académica de ISAE Universidad, según niveles académicos y estatus de la oferta de carreras	29
Cuadro N°4. Detalles de los lapsos de vigencia y fechas de vencimiento de	30
V. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y EL RÉGIMEN ACADÉMICO	33



5.1. La Estructura Curricular.....	33
5.2. Los detalles de la estructura curricular y los procesos de admisión, permanencia y egreso.....	34
5.2.1. El régimen de admisión	34
5.2.2. Régimen de permanencia	35
5.3. Régimen de Egreso.....	35
VI. REGIMEN DE ESTUDIO.....	35
6.1. Fase Presencial	36
6.2. Fase no Presencial o de Autoestudio.....	36
6.2.1. La Fase No-Presencial o de auto-Estudio.....	37
6.3. La Ponderación de la HORA – ESTUDIO-CRÉDITOS de los aprendizajes	37
Referencias bibliográficas	39

INTRODUCCIÓN

Las características de coherencia, integración y correspondencia, entre otros principios del diseño curricular, facilitan que la implementación de los procesos educativos sea cónsona con las intencionalidades y decisiones previstas en el quehacer de las instituciones educativas, especialmente en las de nivel superior. Según García y López (2021), "la coherencia en el diseño curricular asegura que todos los componentes del currículo estén alineados con los objetivos educativos" (p. 45).

Por consiguiente, el cuidado técnico en la precisión de las relaciones entre los elementos o variables curriculares, tales como la misión, visión, perfil de formación y objetivos de las carreras, proporciona claridad y direccionalidad a las implicaciones y la debida orientación de las metas educativas. Esto incluye los propósitos de las acciones que dimensionan las funciones académicas, de investigación y de extensión. Martínez y Pérez (2022) señalan que "la claridad en los objetivos y la coherencia entre los elementos curriculares son fundamentales para el éxito de los programas educativos" (p. 32).

En este contexto, la publicación del Modelo Curricular de ISAE se realizó en el marco del Modelo Educativo, sirviendo como un referente guía en las acciones vinculadas a la Acreditación Institucional del año 2010, de acuerdo con el Modelo de Autoevaluación Institucional de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA). En consecuencia, al gestionarse las evidencias requeridas en el proceso de Reacreditación Institucional, se actualiza el Modelo Curricular, atendiendo a las normativas impulsadas desde las instancias externas e internas durante el periodo 2017-2021.

El Modelo Curricular actualizado en 2022 constituye un documento de doble importancia: es tanto una guía de consulta, referencia y aplicación para los procesos y la gestión académica de la universidad, como un instrumento que facilita la transparencia de las normativas vigentes para los procesos de diseño, planificación y ejecución de las ofertas educativas. Además, es un referente esencial para las acciones de seguimiento académico, fiscalización y supervisión en las universidades particulares, bajo la regulación de las instancias establecidas en el país.

En cuanto al contenido del Modelo Curricular, este incluye, entre otros, los siguientes temas: los referentes filosóficos y su incidencia en el diseño curricular, las Políticas Curriculares y el Paradigma Curricular adoptado por la universidad. Asimismo, se incorporan aspectos esenciales para la ejecución del Modelo Curricular en cumplimiento de las normativas, detallando tópicos como la periodicidad en la evaluación de los planes de estudio, las características y especificaciones de la estructura curricular y el régimen académico, y el régimen de estudio.



I. LOS REFERENTES FILOSÓFICOS Y SU INCIDENCIA EN EL DISEÑO CURRICULAR

1.1. La filosofía de ISAE Universidad

ISAE UNIVERSIDAD es una institución de educación superior de carácter privado que se fundamenta en principios democráticos, humanísticos, éticos científicos, cívicos, tecnológicos, culturales y de equidad social; para formar profesionales, integralmente, en consonancia con los requerimientos de la sociedad panameña. Proporcionar el desarrollo de actitudes y valores donde impere el dominio del conocimiento, la técnica y la cultura, en un marco de respeto, de tolerancia y de solidaridad humana.

“Una institución que expande su accionar educativo hacia puntos estratégicos nacionales, con miras a ofertar su abanico de oportunidades a la mayor cantidad de población con deseos de superación profesional.

1.2. MISIÓN

Formar profesionales, competitivos, íntegros con altos valores morales, con sentido crítico, socio - cultural y visión global; mediante el fortalecimiento de sus competencias y la adquisición del conocimiento, a través de la investigación científica, la proyección social y un proceso de estudio independiente, semipresencial; con apoyos de herramientas tecnológicas. Enfatizar en un proceso de aprendizajes teórico-práctico, donde el participante y facilitador, desempeñan un rol protagónico en el proceso de enseñanzas aprendizaje.

1.3. VISIÓN

Dar acceso a la educación superior y ofrecer una amplia oportunidad de posibilidades a la población que, por sus condiciones laborales, personales, sociales, de marginalidad o de otra índole no pueden educarse a través de modalidades de estudio que exigen la asistencia física, diaria o con frecuencia a clases.

Nos orientamos a ser una institución de primera línea, con reconocimientos internacional y permanente carácter innovador; con miras a contribuir a los cambios sociales necesarios para crear un clima de bienestar, equidad y cultura de paz. Una institución que forme integrantes a sus profesionales para acometer tareas con alto sentido de responsabilidad, tanto en el sector público como privado, con protagonismo exitoso en el ambiente social y laboral, con el propósito de suplir los recursos humanos calificados que el país exige para su desarrollo, a través de la formación de profesionales idóneos, con dominio de tecnologías y herramientas modernas y eficientes, adecuados a las complejidades del mundo globalizado y, por tanto, a un

mercado laboral cada vez más difícil, exigente y competitivo.

1.4. VALORES ORGANIZACIONALES

Los valores organizacionales que ha definido ISAE Universidad orientan y dirigen el abordaje del encuadre filosófico que cimienta el quehacer institucional de la formación universitaria. Estos ocho valores concretizan la filosofía institucional, en la que pueden clasificar tres elementos de naturaleza humanista, el compromiso social y sustentabilidad.

A continuación, se detallan estos valores organizacionales.

EL COMPROMISO SOCIAL

Nuestra organización está seriamente comprometida con la sociedad por la oportunidad que le ha dado de formar a sus miembros en el saber y el saber hacer.

LA ORIENTACIÓN A RESULTADOS

La calidad no se controla, se produce. Es uno de los valores principales en el quehacer de nuestra Universidad y nuestra organización trabaja diariamente para así lograrlo.

COMUNICACIÓN HONESTA Y ABIERTA

Es una de las normas vitales en la prestación de los servicios que ofrecemos, pues se exige que toda la información esté accesible a todos nuestros usuarios.

LA INTEGRIDAD

Nos proporciona la fuerza moral al presentarnos ante la sociedad como una alternativa confiable para lograr metas académicas y profesionales.

EL TRABAJO EN EQUIPO

Nuestros proyectos tienen garantías de éxito porque son desarrollados con el concurso de toda la organización, lo que ha llevado a desarrollar este valor como una mística de trabajo diaria.

LA SATISFACCION DE NUESTROS USUARIOS

Todos nuestros esfuerzos diarios están orientados a lograr este valor, el cual tenemos como una herramienta para lograr nuestro crecimiento organizacional: Un usuario satisfecho es la mejor publicidad.

LA RESPONSABILIDAD

Como organización formadora de profesionales tenemos en este valor la norma que nos rige al desarrollar programas, emitir títulos, etc. y así presentarnos ante la sociedad como una institución confiable.

EL PROFESIONALISMO

Nuestra organización ha logrado sus metas y las ha crecido porque hemos tenido en este valor el actuar de todos sus colaboradores, lo que nos ha permitido dar el ejemplo a los alumnos que aquíformamos.

II. LAS POLÍTICAS CURRICULARES

2.1. Políticas Institucionales y las Políticas Curriculares

En el Plan Estratégico Institucional 2012-2017 se establecieron las Políticas Institucionales relativas al Área Académica, investigación, Extensión y Gestión Institucional; cuya interpretación y aplicación son las orientaciones epistemológicas y pragmáticas para las precisiones de las Políticas Curriculares.

En estas políticas se aborda de forma interpretativa algunos de los requerimientos que se establecen mediante lineamientos que regulan la formación universitaria en el país.

A continuación, se presenta esta derivación y relación

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICAS CURRICULARES

ÁREA ACADÉMICA

La gestión académica de la educación a distancia tiene un carácter interactivo que involucra al personal técnico y académico, a los estudiantes y otros actores de la sociedad, para dar respuestas a retos y planteamientos presentes y prospectivos

Política N°1: Incluir principios éticos universales en todos los programas académicos.

Política N°2: Responder a las necesidades sociales mediante los programas educativos que se imparten en la universidad.

Política N°4: Desarrollar programas Técnicos y Licenciatura con los ejes básicos de competencias laborales, la informática y el dominio de un idioma distinto al español.

Política N°5: Incorporar la prestación del Servicio social a los programas educativos para fortalecer la formación profesional de los egresados y extender sus beneficios a la sociedad.

Política N°7: Propiciar en el proceso docente un aprendizaje autónomo de acuerdo con las particularidades de la metodología de la educación a distancia, atendiendo las necesidades reales del estudiante.

Política N°8: Incluir estrategias de innovación educativa en los programas educativos para incrementar la retención y disminuir los índices de deserción y reprobación.

Política N°9: Utilizar en las actualizaciones curriculares los resultados de estudios sistemáticos de trayectorias universitarias, estudio de los estudiantes, seguimiento de egresados y empleadores, de cada programa educativo.

Política N°12: fortalecer la modalidad de la educación a distancia como modelo educativo mediante el uso de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de información y comunicación.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

La investigación es una dimensión esencial y prioritaria del quehacer universitario, en la medida en que sustenta el quehacer de la docencia, la extensión universitaria y la producción de materiales didácticos, como dinámica de generación de conocimiento.

ÁREA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La extensión busca impulsar todas aquellas actividades de servicio que se realiza en la universidad y que no son ni docencia, ni investigación. Se concibe como un amplio espectro de actividades tales como: difusión y divulgación cultural a través de editoriales, radio, televisión y medios digitales; actividades de servicio social, programas de educación continuada, programas de

POLITICAS DE INVESTIGACIÓN

Política N°35 Hacer constar la investigación como eje transversal en las currículas de las diferentes carreras que ofrece la universidad.

POLITICAS DE EXTENSIÓN

Política N°65: Vincular los planes, programas y proyectos de servicio social con las actividades de docencia, investigación y preservación de la cultura.

vinculación con organizaciones sociales y empresas; servicios de atención tales como: clínicas y consultorios; actividades de consultorías y gestión, enseñanza de idiomas, actividades de recreación y deportes, servicios de arte, museos y bibliotecas; incubadoras de empresas, misiones de salud y alfabetización.

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa abarca todas aquellas acciones y procesos que coadyuven con la realización de las funciones sustantivas de la institución, indispensable para lograr el buen funcionamiento de la universidad

POLITICAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Política N°97: Integrar, armonizar y normar las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad con el modelo educativo como rector, el cual será actualizado y difundido entre la comunidad institucional Universitaria.

POLITICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR

Política N°154: Fortalecer y mejorar la currícula de la universidad, para fomentar el desarrollo de las competencias como ciudadanos y profesionales del mundo de los egresados de la institución, promoviendo la inserción y posicionamiento de la comunidad académica en el entorno global. Incorporar la prestación del Servicio social a los programas educativos para fortalecer la formación profesional de los egresados y extender sus beneficios a la sociedad.

Fuente: ISAE UNIVERSIDAD (2013) Políticas Institucionales.

2.2. Desarrollo de las políticas institucionales según las normativas y el engarce con los lineamientos institucionales en la oferta académica

Detalles del Modelo Educativo según Normativa vigente	PDI y las Política Institucional	Lineamientos instituciones reflejados en la Oferta académica
Régimen Académico:	Política N°5. Servicio social	El régimen de admisión
Valores organizacionales	Política N°1. Ética Profesional	Planes de Estudio Carreras de Pregrado, Grado y Postgrado
Énfasis en la Formación profesional	Política N°4. Desarrollar programas Técnicos y de Licenciatura con los ejes básicos de competencias laborales, la informática y dominio de un idioma distinto al Español	Saberes que caracterizan los Perfiles de Egreso en los Planes de Estudio de Pregrado y Grado <ul style="list-style-type: none"> • Saber conocer • Saber hacer • Saber ser • Saber convivir • Saber emprender¹
Proceso de aprendizaje autónomo y las características del participante	Política N°7. Propiciar en el proceso docente un aprendizaje autónomo de acuerdo con las particularidades de la metodología de la educación a distancia, atendiendo las necesidades reales del estudiante,	El Modelo académico y las características particulares: Andragógico Constructivista Aprendizaje significativo Aprendizaje colaborativo Aprendizaje virtual Aprendizaje invisible
Uso de tecnologías de información y comunicación	Política N°12. Fortalecer la modalidad de la educación a distancia como modelo educativo mediante el uso de medios de comunicación social y las nuevas tecnologías	Componentes de la modalidad semipresencial: <ul style="list-style-type: none"> • flexibilidad. • estructuración; • centrada en el estudiante

Detalles del Modelo Educativo según Normativa vigente	PDI y las Política Institucional	Lineamientos instituciones reflejados en la Oferta académica
	de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • actividades sincrónicas y asincrónicas:
La investigación como eje transversal en el currículo de las diferentes carreras	Política N°35. Hacer constar la investigación como eje transversal en las currícula de las diferentes carreras que ofrece la universidad	Cursos de Metodología de Investigación y de Técnicas de Investigación en los Planes de Estudio de Pregrado, Grado y Postgrado
Periodicidad en las evaluaciones de los Planes de Estudio	Política N°9. Utilizar en las actualizaciones curriculares los resultados de estudios sistemáticos de trayectorias universitarias, estudio de los estudiantes, seguimiento de egresados y empleadores, de cada programa educativo	Adopción de Metodología para la actualización de los planes y programas de estudio cada seis años ¹

¹ Decreto Ejecutivo 539, Artículo 83

III. EL PARADIGMA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD

3.1. La estructura curricular

La estructura curricular al reflejar las diversas normativas, siendo unas legales y otras técnicas llegan a constituirse en el esquema de la organización de las experiencias educativas y de las relaciones existentes entre ellas, dentro de los diseños de los planes de estudio; atendiendo el tipo de organización de los campos

disciplinarios que se seleccionan de forma competente para atender los requerimientos del entorno social, económico, cultural y científico.

En tal sentido, la estructura curricular evidencia las principales características curriculares de las experiencias que se seleccionan, al momento de realizar la planificación y el diseño curricular. Por lo cual, la estructura es parte del proceso de diseño curricular a través de la interpretación y el rol que la información recopilada llega a transformarse en definiciones, criterios a interpretar y parámetros que aplicar.

De manera que, la adecuada construcción de la estructura curricular facilita la elaboración de las siguientes especificaciones curriculares: el perfil de egreso, los programas de estudio, la malla curricular; así como el catálogo de experiencias educativas y las formas metodológicas de evaluar los logros de los Participantes; así como referencias del Perfil de Egreso.

A continuación, se detallan las especificaciones de la estructura curricular.

3.1.1 La oferta académica

Desde los inicios del funcionamiento de ISAE UNIVERSIDAD en el territorio nacional, la orientación que se le ha dado a la oferta académica responde doblemente a satisfacer necesidades imperantes en el contexto, así como a perfeccionar a lo interno de la estructura académica campos de estudios que amplíen las posibilidades de los egresados, así como satisfagan sus expectativas e intereses profesionales.

En tal sentido, el análisis de la oferta académica permite identificar las áreas de formación que ameritan ser atendidas académicamente y así encauzar una mayor profesionalización, a través de las áreas de conocimientos que diversifican y articulan los niveles educativos, lo que permite sustentar la pertinencia de la oferta de acuerdo a la misión y a la visión. De la identificación de las demandas existentes en el contexto se han establecido las áreas de conocimientos para diversificar la formación profesional y en consecuencia potenciar el recurso humano demandante.

Estas diversas áreas de conocimiento guardan correspondencia con los Grupos Amplios y Campos de Educación establecidos en la Clasificación Internacional normalizada de la Educación (CINE). A continuación, se presenta las áreas de conocimientos asociadas a los campos de formación que integran la oferta académica.

Correspondencia entre las áreas de conocimientos para la formación profesional y los Campos de la Educación CINE

Contexto sociolaboral	Áreas de conocimientos en que se dimensiona la formación profesional	Ciencias de la Educación y Humanísticas	Campos de Educación CINE⁸ 1.Educación 14 formación de personal docente y Ciencias de la Educación 22.Humanidades: Inglés
		Derecho y Ciencias Políticas	38. Derecho
		Ciencias Administrativas	3.Ciencias Sociales, Educación Comercial y Administrativa
		Ciencias Tecnológicas	48 Informática

8 UNESCO (2011) Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. Página 77

En la relación entre los requerimientos de la educación general y la profesional se procuran atender desde la formulación de los propósitos e intencionalidades educativas de los planes de estudio, sin sobreponerse uno al otro. En esta relación también se trata de salvaguardar las secuencias de formación, por ejemplo, Pre-Grado, Grado, Postgrado (con sus dos variantes, a saber: Especialización Maestría), dentro de una misma área profesional; de forma que cada titulación cuente con el respectivo alcance de las funciones a desempeñar, dentro de las fronteras que los campos disciplinarios seleccionados que lo caracterizan. Para el diseño de los Planes de Estudio el paradigma curricular y la fundamentación filosófica, que se plantea en la Misión y Visión de la universidad, son los referentes obligados para derivar la lectura crítica y reflexiva de las demandas del entorno.

En este sentido, la universidad cuenta con los referentes emanados de su autonomía y de las declaraciones que caracterizan su esencia, su accionar filosófico; los principios y valores, así como las Políticas Institucionales; constituyendo estas las fuentes en que fundamentan el diseño de los Planes de Estudio en ISAE Universidad y por consiguiente la concreción de su oferta académica. En la siguiente página se presenta la interrelación entre el Modelo Educativo y la Organización curricular.



FIGURA N° 6: Interrelación entre el Modelo Educativo y el Modelo Académico.

3.2. Diseño y organización de los Planes de Estudio

El diseño y organización de los Planes de Estudio que caracterizan la Oferta Académica de ISAE Universidad responde a los Niveles Educativos que esta institución atiende, tanto en lo concerniente a los requisitos, tipo de estudio y, titulación y la duración de los estudios. De manera que los requisitos pertinentes a cada Nivel Educativo, así como la extensión y alcance, la carga horaria y cantidad de asignaturas, se toman en cuenta para determinar el pensum académico. De manera que los Planes de Estudio reflejen en su reestructuración, diseño y duración nominal los criterios que están establecidos en el Estatuto, así como en las normativas que existen en el país para el reconocimiento de títulos e idoneidades profesionales.

Existe entonces una necesidad de articulación entre las disposiciones del país y las propias de la institución educativa, a partir de las cuales se infiere y establece una metodología para orientar el diseño de los planes de estudio que conforman las ofertas educativas. Esta metodología puede estar caracterizada por fases complementarias. A continuación, se presenta la interpretación gráfica de la metodología curricular.



Fuente: Pimentel, 2022

La orientación básica para el diseño de las ofertas educativas responde al principio de balance y equilibrarían entre las áreas de conocimientos y las líneas curriculares establecidas. De manera que se responden tanto a la normativa existente en el país, a saber: área humanística, científica y tecnológica; así como al cuidado tecnológico para guiar el proceso de planificación curricular en cuanto al balance que a nivel de formación profesional debe reflejar la especialización, la educación general e integral.

3.2.1. Ofertas académicas: Niveles, duración y carga crediticia

De los lineamientos nacionales vigentes se derivan los parámetros para la organización de las ofertas académicas, así como los tiempos de duración de los niveles y la cantidad de créditos que se reconocen. A continuación, se detallan estas especificaciones.

Cuadro No 1. Descripciones de la Oferta Académica, según tipo de carrera, cantidad de créditos y duración

Niveles de la Oferta Académica	Tipo de Carrera	Carga Crediticia	Duración
PREGRADO	Técnico Superior	Mínimo entre 90 y 120	2 años
GRADO	Licenciaturas o su equivalente (ingeniería, medicina, odontología)	Mínimo 140 Mínimo 180	4 años
PROFESORADO		50 créditos en el área de formación	
POSTGRADO	Programa de Especialización	Mínimo 24 créditos	
	Maestría: Académica o profesional	Mínimo 36 créditos Mínimo 42 créditos	
	Doctorado	Mínimo 60créditos	
	Postdoctorado		Mínimo 1 año

Fuente: Decreto 539 (2018) Artículos 113, 120

3.2.2. Niveles de planificación curricular en ISAE Universidad

El Diseño Curricular que implementan las diversas sedes de ISAE-Universidad adquiere carácter de tercer nivel de concreción, de manera que las Facultades, las Coordinaciones de Carreras y la Dirección Académica desarrollan las directrices en un segundo nivel de concreción en concordancia con la Secretaría Académica, la cual a su vez canaliza, interpreta y pone en práctica las directrices y decisiones consensuadas en un primer nivel de concreción emanadas de la Vicerrectoría y la Rectoría.

A continuación, se muestra una figura representativa de los niveles de planificación curricular en ISAE Universidad.



Fuente: Pimentel, 2022

Los Facilitadores han de interpretar las directrices decantadas, de manera que de la coherencia, sistematización y coordinación entre los diferentes niveles educativos que forman la estructura académica, ya sea que se trate de Planes de Estudio, de Programa de Módulos, Guías y otras formas de especificaciones curriculares se asegura la adecuada aplicación y gestión curricular.

En consecuencia, las características y detalles de la **estructura curricular** se encuentran tanto en las **especificaciones curriculares**, a saber, en los Planes de Estudio, los Perfiles, los Contenidos de los Cursos, los Sistemas de Acreditación y de Evaluación. Así como también, en las **estrategias curriculares que posibilitan los procesos técnicos de Diseño, Planificación y Ejecución**.

3.2.3. Estrategias implementadas para los procesos curriculares

En el transcurso de los procesos de planificación y ajustes de la oferta educativa se han establecido diversas estrategias que faciliten las implicaciones derivadas de las normativas vigentes. En tal sentido, se han aplicado diversas estrategias para la elaboración de los diseños curriculares, dependiendo de lo nuevo de la oferta, del desarrollo generado, así como de situaciones del contexto. A continuación, se detallan.

Cuadro N°2. Metodologías desarrolladas en los procesos de diseños curriculares

Estrategias metodológicas del diseño curricular	Procesos curriculares	
	Carreras nuevas	Carreras en actualización
Diagnósticos		
• Documentales	✓	✓
• Exploratorios	✓	
Talleres focales		✓
Juicios de Expertos	✓	✓
Triangulación de informaciones	✓	✓
Aplicación de encuestas	✓	✓

Fuente: Pimentel, 2022

3.2.4. Orientaciones institucionales para los procesos de planificación y actualización curricular

El proceso curricular en ISAE Universidad cuenta con diferentes lineamientos que brindan el soporte teórico, técnico y el procedimental para concretar los diferentes tipos de documentos curriculares, ya sean de naturaleza normativa, indicativa u operativa.

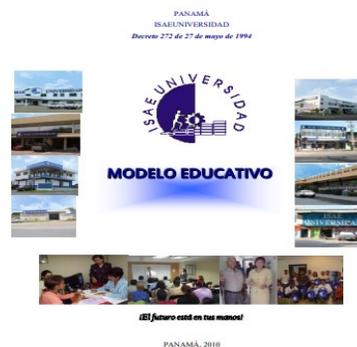
El tipo de detalle de los lineamientos abarca diferentes formas y procesos, de manera que se han generado entre otras las siguientes estrategias:

- **Estrategia normativa y orientadora:** Documentación indicativa institucional
- **Estrategias de tipo colectiva:** Talleres, Comisiones Ad Hoc; Reuniones de consulta y Coordinación.
- **Estrategias de tipo individual:** Consultores; Juicios de Expertos;
- **Estrategias heurísticas:** Análisis de documentos, diagnósticos; Aplicación de encuestas.
- **Estrategias de sistematización:** Lineamientos para el registro y secuencia de los procesos curriculares.

A continuación, se detallan estas estrategias, según tipo de instrumento diseñado.

ESTRATEGIA NORMATIVA Y ORIENTADORA

Lineamientos implícitos en el Modelo Educativo y Modelo curricular

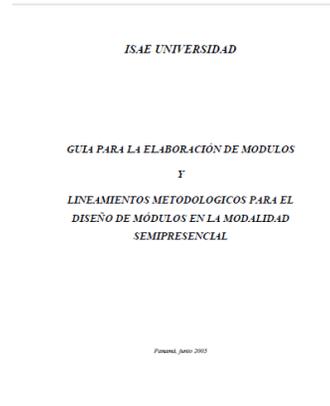


<https://www.isaeuniversidad.ac.pa/wp->



<content/uploads/2015/11/Modelo-Educativo-Universidad-ISAE-Panama.pdf>

Elaboración de Módulos



Modelo de Planificación Docente



Modelo de Planificación Docente Actu...
PDF • Abiertos Hoy, 5:26 p. m.
C:\Users\Unidad Curricular\Desktop\doc...

GUIA PARA LA MODIFICACIÓN DE CARRERAS (Propuesta 2010)

<file:///E:/Isae%20Archivos/Escritorio/Evidencias%20aportadas%20Visita%20in%20situ%20agosto%202017%20ISAE/Resolucion%20Modificacion%20de%20Car>

ESTRATEGIAS DE TIPO COLECTIVA

- Encuestas para la detección de necesidades de formación de recursos humanos
- Encuesta de Demanda Educativa para apertura de Carrera Aprobada.
- Encuesta de Opinión, Actualización de Plan de Estudio

[ENCUESTA DE OPINIÓN. ACTUALIZACIÓN MAESTRÍA EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO.pdf](#)

ESTRATEGIAS DE TIPO INDIVIDUAL

- Consultorías para el diseño y/o actualizaciones curriculares

ESTRATEGIA HEURÍSTICAS

- Análisis documental para la triangulación de las variables a considerar en los diagnósticos de la oferta de carreras según regiones y/o provincias donde se ofertarán

ESTRATEGIAS DE SISTEMATIZACIÓN

- Análisis de las Estadísticas Educativas de la Oferta de carreras de ISAE Universidad, a fin de determinar tendencias en el desarrollo académico.
- Análisis de Políticas y Estrategias Nacionales vinculadas con las demandas de profesiones en el país y la región, a fin de caracterizar las necesidades de la oferta de carreras.

IV. LA PERIODICIDAD EN LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

La periodicidad con que se evalúan los Planes de Estudio en ISAE Universidad está en concordancia con los principios que regulan la evaluación curricular, y de cuya aplicación la Alta Dirección Académica imparte las instrucciones, a fin de obtener evidencias de la eficacia con que el desarrollo curricular se ha gestionado en las diferentes ofertas de estudios. De manera, que la obtención de datos y resultados a través del desarrollo de los planes de Estudio, en las diferentes Sedes constituye una vía para la recolección de evidencias de las necesidades de cambios y/o

transformaciones que ameritan ejecutarse. Con la providencia legal recientemente establecida en la República de Panamá la dinámica de cambio y evaluación se establece cada seis años.

ISAE UNIVERSIDAD realiza cada seis años⁹ la actualización de sus programas de estudio, evaluando la oferta y la demanda del país. Al final de cada curso se hace la evaluación por parte del participante para verificar la efectividad del desarrollo del curso, y se brinda informe. Estos procedimientos permiten la evaluación constante de los programas académicos.

ISAE-Universidad al ir ampliando su oferta educativa para brindar oportunidades educativas a toda la población panameña ha ido cubriendo el territorio nacional, contando con Oficinas de Enlace en ocho (8) Sedes, en las cuales se adecua la oferta educativa a las regiones, de acuerdo a los niveles que integran la oferta educativa.

En el proceso de actualización y renovación de la oferta educativa esta institución de educación superior cuenta a la fecha con Certificaciones de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA), que anteriormente se denominaba Comisión Técnica de Fiscalización (CTF). Estas certificaciones constituyen el requerimiento para los procesos de acreditación institucional, y en consecuencia se adquiere el estatus de institución debidamente reconocida¹⁰, y cuyos planes de estudio están actualizados.¹¹

Esta información se registra a nivel público mediante el Listado de planes de Estudio actualizados, a través de la página de la Comisión técnica de Desarrollo Académico como en el portal del Ministerio de Educación. A continuación, se ubica el link de enlace de la oferta educativa con certificaciones de la CTDA.

⁹ Decreto Ejecutivo 539, Artículo 106, página 25

¹⁰ Informe N°10-2012 por el cual se emite el Informe favorable de ISAE Universidad ara el ingreso a los procesos de evaluación y acreditación.

¹¹ Comisión Técnica de Fiscalización, Certificados N° 156-11,163-11,166-11 [ISAE-06.pdf \(meduca.gob.pa\)](#)

Además, para los controles internos se ha diseño un instrumento que informa sobre las vigencias y el lapso de duración. A continuación, se ilustra este documento.

4.1. Calendarización de la actualización de carreras

En ISAE Universidad se lleva una sistematización de los periodos de vigencias de las carreras, de manera que se ha establecido un Programa de Actualización de carreras, el cual se desglosa en proyectos Anuales, cuya referencia es el año de la Resolución y la vigencia establecida.

Esta calendarización se distribuye entre las Autoridades Académicas, y los Coordinadores de Sedes; así como las instancias que tienen que ver con el desarrollo académico.

A la fecha se tienen diez ediciones de las calendarizaciones, las cuales corresponden al lapso desde el cual se estableció la normativa para la Actualización de las carreras. A continuación, se muestra la portada de algunas de esas ediciones.



Reporte actualizado:, abril 2017

PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE CURRÍCULO

OFERTA ACADÉMICA DE ISAE UNIVERSIDAD, SEGÚN CALENDARIZACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ACTUALIZACIONES DE CARRERAS

(Documento para la consulta y manejo de información)

Preparado por: Reynalda Pimentel de Arrocha
Curriculista ISAE Universidad

Abril, 2017



VII Reporte actualizado: febrero 2018

PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE CURRÍCULO

OFERTA ACADÉMICA DE ISAE UNIVERSIDAD, SEGÚN CALENDARIZACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ACTUALIZACIONES DE CARRERAS

(Documento para la consulta y manejo de información)

Preparado por. Magister Reynalda Pimentel de Arrocha
Curriculista ISAE Universidad

Febrero,. 2018



Reporte actualizado: mayo 2016

PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE CURRÍCULO

OFERTA ACADÉMICA DE ISAE UNIVERSIDAD, SEGÚN CALENDARIZACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ACTUALIZACIONES DE CARRERAS

(Documento para la consulta y manejo de información)

Preparado por. Reynalda Pimentel de Arrocha
Curriculista ISAE Universidad

Marzo 2016



OFERTA ACADÉMICA DE ISAE UNIVERSIDAD, SEGÚN CALENDARIZACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ACTUALIZACIONES DE CARRERAS

(Documento para la consulta y manejo de información)

Preparado por: Reynalda Pimentel de Arrocha
Curriculista ISAE Universidad

Marzo 2014

4.2. Oferta Académica actualizada, año 2022

La oferta académica de ISAE Universidad está conformado por diversos campos profesionales, en los cuales se atienden diversos niveles educativos. De igual forma, existen formaciones que se caracterizan por familias de carreras. El detalle clasificatorio de la oferta académica está integrado por diferentes campos de Educación de la Clasificación Internacional de Educación.

De igual manera se lleva un registro sistemático de los lapsos de vigencias de la oferta académica, a fin de cumplir con la normativa para su respectiva actualización. A continuación, se presenta estos detalles.

Cuadro N°3. Oferta académica de ISAE Universidad, según niveles académicos y estatus de la oferta de carreras

Nivel Académico	Total de Carreras	Nivel de Codificación según Clasificación CINE	Estatus de la oferta de carreras	
			Carreras vigentes	Carreras actualizadas
PREGRADO	5	6 (Carreras de Primer título)	✓	✓
PROFESORADO	4	6 (Carreras de segundo título)	✓	✓
GRADO	10	6 (Programas largos de primer título)	✓	✓
POSTGRADOS				
ESPECIALIZACIÓN	13	7 (74 Académica) 7 (75 Profesional)	✓	✓
MAESTRIA PROFESIONAL	13	7 (75 Profesional)	✓	✓
MAESTRÍA ACADÉMICA	1	7 (74 Académica)	✓	✓

Fuente: Pimentel, 2022

Cuadro N°4. Detalles de los lapsos de vigencia y fechas de vencimiento de las carreras que integran la oferta académica de ISAE Universidad.

VENCIMIENTO DE CARRERAS						
CARRERA	RESOLUCIÓN	SEDES	Fecha de Resolución	AREA	DURACIÓN	Vencimiento de Resolución
Maestría en Sistema Penal Acusatorio	ECTF- 18-2015	David, Panamá, Penonomé, Santiago	24-jul- 15	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4 cuatrimestres	24/07/21
Especialización en Sistema Penal Acusatorio	ECTF- 17-2015	Panamá, David, Santiago, Penonomé, Meteti	24-jul- 15	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	2 cuatrimestres	24/07/21
Especialización en Dirección y Supervisión Escolar	CTF- 57-2015	Changuinola, La Chorrera, Penonomé, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	21-ago- 15	Facultad de Ciencias de Administración	2 cuatrimestres	21/8/21
Licenciatura en ciencias de la Educación	CTF- 37-2016	Changuinola, La Chorrera, Penonomé, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	15-jul- 16	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	12 cuatrimestres	15/07/22
Maestría en Auditoría Financiera	CTF- 39-2016	Panamá, David	18-jul- 16	Facultad de Ciencias de Administración	4 cuatrimestres	18/07/22
Especialización en Auditoría Financiera	CTF- 38-2016	Panamá, David.	18-jul- 16	Facultad de Ciencias de Administración	2 cuatrimestres	18/07/22
Licenciatura en Gestión y control de la Finanzas Públicas	CTF- 43-2016	Santiago, Panamá, David	02-ago- 16	Facultad de Ciencias de Administración	12 cuatrimestres	02/08/22
Licenciatura en Mercadotecnia	CTF- 119-2014 (CTDA-EE-EV-068-2020)	Changuinola, La Chorrera, Penonomé, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí,	05-dic- 14	Facultad de Ciencias de Administración	11 cuatrimestres	15/12/22



Educación Media Diversificada	CTF-68-2017	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	30-nov-17	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	4 cuatrimestres	30/11/23
Especialización nDocencia Superior (virtual)	CTDA-75-2017	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	04-dic-17	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	2 Cuatrimestres	04/12/23
Licenciatura en Derecho	CTDA-024-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	12-mar-18	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	12 Cuatrimestres	12/03/24
Maestría en Derechos Humanos	CTDA--026-2018	Santiago, Panamá, David	13-mar-18	Facultad de Ciencias de Administración	4 Cuatrimestres	13/03/24
Especialización en Derecho Humanos	CTDA-025-2018	Panama, David, Santiago	13-mar-18	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	2 Cuatrimestres	13/03/24
Técnico en Informática	Certificación n°039-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	23-mar-18	Facultad de tecnología	9 Cuatrimestres	20/03/24
Maestría en Administración de Empresas con Especialización en Recursos Humanos	CTDA-032-2018	Santiago, Panamá, David	03-abr-18	Facultad de Ciencias de Administración	4 cuatrimestres	03/04/24
Licenciatura en Turismo	CTDA-049-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	09-abr-18	Facultad de Ciencias de Administración	12 Cuatrimestres	09/04/24
Técnico en Turismo	CTDA-048-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	09-abr-18	Facultad de Ciencias de Administración	7 Cuatrimestres	09/04/24
Licenciatura en Gerencia de Empresas	CTDA-069-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	17-abr-18	Facultad de Ciencias de Administración	11 cuatrimestres	17/04/24
Especialización en Alta Gerencia	CTDA-031-2018	Panama, David, Santiago	03-abr-18	Facultad de Ciencias de Administración	2 cuatrimestres	24/04/24
Licenciatura en Inglés	CTDA-090-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	14-may-18	Ciencias de la Educación y Humanidades	10 cuatrimestres	14/05/24
Licenciatura Contabilidad	CTDA-097-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	24-may-18	Facultad de Ciencias de Administración	12 Cuatrimestres	24/05/24
Licenciatura con énfasis en sistemas de Información	CTDA-0115-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	20-jun-18	Facultad de Tecnología	12 Cuatrimestres	20/06/24
Licenciatura en informática con énfasis en Auditoría de Sistema	CTDA-0114-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	20-jun-18	Ciencias de la Educación y Humanidades	12 Cuatrimestres	20/06/24
Tecnico En Informática	CTDA-0113-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	20-jun-18	Facultad de tecnología	9 Cuatrimestres	20/06/24
Maestría en Derecho Marítimo	CTF-10-2017	Panama	02-ago-17	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4 Cuatrimestres	02/08/24



Especialización en Docencia Superior (Semipresencial)	CTDA-0157-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	13-ago-18	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	2 Cuatrimestres	13/08/24
Maestría en Docencia Superior Semipresencial	CTDA-0158-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	13-ago-18	Ciencias de la Educación y Humanidades	4 cuatrimestres	18/08/24
Técnico en Seguridad Laboral	CTDA-162-2018	Santiago, Panamá, David	22-ago-18	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	7 Cuatrimestres	22/08/24
Educación Primaria	CTDA-169-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	22-ago-18	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	6 cuatrimestres	22/08/24
Licenciatura en Educación Primaria	CTDA-168-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	22-ago-18	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	12 Cuatrimestres	24/08/24
Maestría en Dirección y Supervisión Escolar	CTDA--176-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	29-ago-18	Ciencias de la Educación y Humanidades	4 Cuatrimestres	29/08/24
Especialización en Administración Educativa	CTDA-182-2018	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	29-ago-18	Facultad de Ciencias de Administración	2 Cuatrimestres	29/08/24
Maestría en Derecho Laboral	CTF-30-2017	Panama, David, Santiago	19-sep-17	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4 Cuatrimestres	19/09/24
Técnico Universitario en Seguridad de Fronteras	CTDA-155-2019	Panama, Metetí, David	24-sep-19	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	6 Cuatrimestres	24/09/24
Licenciatura en Educación Preescolar	CTDA-01-2019	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	15-ene-19	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	12 Cuatrimestres	15/01/25
Educación Preescolar	CTDA-02-2019	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	15-ene-19	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	4 cuatrimestres	15/01/25
Maestría en Investigación Educativa	CTDA-06-2020	Santiago, Panamá, David	21-ene-20	Ciencias de la Educación y Humanidades	4 cuatrimestres	21/01/26
Especialización en Investigación Educativa	CTDA-07-2020	Panama, David, Santiago	21-ene-20	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	2 cuatrimestres	21/01/26
Maestría en Derecho Procesal	CTDA-16-2020	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	30-ene-20	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	4 Cuatrimestres	30/01/26
Especialización en Derecho Procesal	CTDA-15-2020	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	30-ene-20	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	2 Cuatrimestres	30/01/26
Licenciatura en Geoturismo con énfasis en Gestión y Desarrollo turístico	CTDA-EE-EV-02-18-2021	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	25-ene-21	Facultad de Ciencias de Administración	11 cuatrimestres	25/01/27



Técnico en para la Enseñanza del Idioma Ingles en la Educación Basica General	CTDA-298-2021	Changuinola, La Chorrera, Penonome, Chitré, Santiago, Panamá, Metetí, David	15-dic-21	Ciencias de la Educacion y Humanidades	7 Cuatrimestres	15/12/27
---	---------------	---	-----------	--	-----------------	----------

Fuente: Pimentel, 2022

V. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y EL RÉGIMEN ACADÉMICO

5.1. La Estructura Curricular

Para las diversas áreas de formación profesional se mantiene la observancia de las normativas vigentes, de manera que en la Estructura Curricular se ven reflejada esas observancias según el nivel académico, cantidad de créditos, modalidad de estudio, título que otorga, facultad a la que pertenece la carrera o programa, horario y las sedes donde se oferta la carrera.

Estos detalles están normados y se determina como caracterización de las disposiciones que regulan las políticas de carácter académico. De manera que la Estructura Curricular es un dato que se mantiene tanto en los diseños de nuevas carreras como en las actualizaciones. A continuación, se ilustra este detalle:

- **Denominación de la oferta:** Debe ser coherente con el plan de estudios, con el tipo de profesional que se quiere formar y con los grados y títulos que otorga la carrera.
- **Duración:** Tiempo de realización de la oferta académica.
- **Modalidad:** Se indica que es presencial, semipresencial, a distancia, modular o virtual.
- **Total de créditos:** Cantidad de créditos de la oferta curricular (horas teóricas y prácticas)
- **Nombre del título a otorgar:** El grado y el título que se ofrece deberá ser igual al propuesto en el diseño.
- **Facultad a la que pertenece:** Unidad académica a la que pertenece la carrera

o programa de estudio.

- **Intensidad horaria:** Horario y total de horas semanales de la carrera o programa de estudio.
- **Sede:** Especificar en qué Sede, instalación o extensión se impartirá la oferta académica.
- **Malla Curricular.**

Fuente: Decreto Ejecutivo 539, Artículo 83, Acápites 2

5.2. Los detalles de la estructura curricular y los procesos de admisión, permanencia y egreso

5.2.1. El régimen de admisión

El proceso de admisión implica el cumplimiento con las normativas vigentes en el país, de forma que se constituye en un referente para que todo estudiante de primer ingreso o de ingreso cumpla con los documentos requeridos (cédula de identificación personal, créditos y título) estos son revisados minuciosamente por la Dirección Académica a fin de verificar su autenticidad, se le organiza su expediente personal y se le actualiza en referente a sus evaluaciones, traslados y otros.

Las políticas y procedimientos establecidos, se encuentran plasmados en los trípticos, y en la hoja de inscripción. Igualmente, en el Manual del Estudiante que se entrega al inicio de la carrera sirven de orientación tanto para la institución como para el estudiante el cual puede examinar sus contenidos cada vez que lo requiera. Los coordinadores de carrera monitorean la efectividad de los programas y hacen los ajustes necesarios valorando los resultados.

A continuación, se detallan los requerimientos de admisión según los niveles educativos de la oferta académica

Carreras de Pregrado	Carreras de Grado	Profesorado	Postgrado
Diploma de VI año	Diploma de VI año	Diploma de Licenciatura	Diploma de Licenciatura
Créditos de secundaria	Créditos de secundaria	Créditos de Licenciatura	Créditos de Licenciatura
Dos fotografías tamaño carné			
Copia de cédula	Copia de cédula	Copia de cédula	Copia de cédula
Certificado de salud	Certificado de salud	Certificado de salud	Certificado de salud

Fuente: ISAE Universidad (2021) Estandarización de la información en la cara II de los trípticos.

5.2.2. Régimen de permanencia

Los detalles del régimen de permanencia están establecidos en el Reglamento Académico, así como en el Estatuto Universitario; y responden a los requisitos de Egreso.

5.3. Régimen de Egreso

En este aspecto se tiene como referencia las normativas institucionales, así como las implicaciones derivadas de las normativas del país.

VI. REGIMEN DE ESTUDIO

La formación académica que se brinda en el ámbito de la formación andragógica que caracteriza al Modelo Educativo de ISAE UNIVERSIDAD, implica la programación de actividades académicas en **la Fase Presencial y la Fase No-Presencial.**

6.1. Fase Presencial

La cual se planifica con una duración promedio por asignatura de 8 a 10 horas, de 60 minutos cada una, durante tres (3) semanas, lo que hace un total de 24 horas de 60 minutos, por cada asignatura; en la cuarta semana se realiza la evaluación.

Los turnos en la Fase Presencial:

Las Horas Presenciales están referidas a tres tipos de turnos, dependiendo de la selección que hace el Participante. Estos turnos son:

- **Horario Semanal:** se asiste a Clases Presenciales un día de la semana, por espacio de cuatro horas, por cuatro semanas.
- **Horario de Fin de Semana:** se asiste a Clases Presenciales un día del fin de semana, durante 3 semanas, por espacio de 8 horas.
- **Horario Quincenal:** se asiste un día del fin de semana, durante tres semanas, por espacio de ocho horas.

6.2. Fase no Presencial o de Autoestudio

Comprende un periodo de dedicación a los autoaprendizajes, referenciados a considerar el doble de horas con relación a la Fase Presencial. De manera que se establece un estimado de invertir en los autoaprendizajes un promedio diario de ocho 8 horas de Autoestudio. Véase a continuación el detalle de esta distribución de la carga horaria en que se ha organizado el Régimen Académico.

La Fase No- Presencial se planifica con una duración por asignatura de 8 horas de 60 minutos en días sábados, durante tres (3) semanas, lo que hace un total de 24 horas de 60 minutos, por cada asignatura.

Los días de semana se desarrollan las clases en cuatro (4) horas por semana, divididos en cuatro sesiones al mes, lo que da un total de 16 horas de 60 minutos, por cada asignatura.

6.2.1. La Fase No-Presencial o de auto-Estudio

Comprende un periodo de Tareas, de 16 horas de 60 minutos, lo que viene a resultar un total de 64 horas de 60 minutos de dedicación por cada asignatura. Esta relación se establece considerándose la doble relación entre las horas dedicadas a los autoaprendizajes.

6.3. La Ponderación de la HORA – ESTUDIO-CRÉDITOS de los aprendizajes

En el sistema andragógico que desarrolla ISAE-UNIVERSIDAD se ha reconocido la inversión HORA-ESTUDIO-Créditos que las(os) Participantes desarrollan, de manera que la relación implícita de Horas de Contacto Presencial y las Horas de Autoestudio se visualizan como una unidad de referencia única, con valores de tiempos de aprendizajes especificados según criterios establecidos en el cuadro antes descrito.

En tal sentido, se considera que el grado de complejidad que se requiere para aprobar una asignatura va a estar en correspondencia con la cantidad de créditos y éstos han de guardar relación con la cantidad de objetivos generales asignados.

Entonces, la carga académica correspondiente a cada periodo académico debe estar balanceada, y esta noción implica como referencia en la literatura el problema del balanceo de las mallas curriculares, de conformidad con los parámetros vigentes establecidos. Así como en concordancia con el modelo de enseñanza.

En consecuencia, el abordaje del balance de las mallas curriculares implica entre otros elementos las siguientes variables:

- **Cursos:** Los cursos poseen créditos asignados y deben ser dictados dentro del plan de estudios.
- **Periodos:** La malla curricular que compone un plan de estudios que se divide en un número fijo de intervalos de tiempo (periodos académicos). Cada periodo es lectivo lo cual permite que se dicten cursos.

En el caso de ISAE Universidad una malla curricular se divide en cuatrimestres, de forma que tres (3) cuatrimestres hacen un año académico.

- **Máxima carga:** Por cada periodo hay un máximo de carga académica, dependiendo de la combinación de horas presenciales y horas no presenciales, de conformidad con el modelo de enseñanza.
- **Mínima carga:** Por cada periodo hay un mínimo de carga académica permitida.
- **Prerrequisitos:** Dentro de la malla curricular, el plan de estudios contiene algunos cursos que deben ser dictados antes que otros, estos cursos se llaman prerrequisitos. Esto genera que se formen pares ordenados de cursos, en los cuales se debe cumplir la secuencia en estricto cumplimiento, de que el estudiante debe aprobar el curso anterior al que está prelado.
- **Distribución balanceada de la carga:** La malla curricular debe quedar balanceada, es decir el número de créditos de cada periodo académico deber responder al equilibrio entre los tipos de horas que se ha considerado de acuerdo a la naturaleza del contenido de los cursos.
- **El parámetro nacional para la modalidad semipresencial:** En el sistema universitario panameño se ha establecido la convencional del parámetro para la modalidad semipresencial, en el cual se establecen el siguiente parámetro:

16 horas Teóricas = 1 créditos

32 Horas Practicas = 1 créditos

A continuación, se ilustra el Formato para la distribución de las horas y el establecimiento de los créditos en la Modalidad Semipresencial.

No.	ABREV.	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS						CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS	
				PRESENCIALES			NO PRESENCIALES					TOTAL DE HORAS
				Teóricas	Prácticas	Totales	Teóricas	Prácticas	Totales			
I CUATRIMESTRE												

Fuente: Comisión técnica de Desarrollo Académico (CTDA)

Referencias bibliográficas

Comisión Técnica de Fiscalización. (2010-2012). *Certificaciones reconocimiento de la vigencia de Planes de Estudio*. Panamá.

Decreto Ejecutivo No. 272 de 27 de mayo de 1994.

Decreto Ejecutivo No. 949, por el cual se reglamenta la creación y el funcionamiento de universidades e instituciones de educación superior a distancia y la implementación de planes y programas de estudio a distancia.

García, M., & López, J. (2021). *La coherencia en el diseño curricular*. Editorial Académica.

ISAE Universidad. (2005). *Guía para la modificación de carreras (propuesta)*. Panamá.

ISAE-Universidad. (2010). *Modelo educativo: Versión preliminar*. Panamá.

ISAE-Universidad. (2012). *Modelo educativo: Versión validada*. Panamá.

ISAE Universidad. (2020). *Estatuto universitario: Versión actualizada*.

ISAE-Universidad. (2020). *Reglamento académico*. Panamá.

ISAE Universidad. (2021). *Estandarización de la información en la cara II de los trípticos*.

ISAE-Universidad. (2022). *Modelo educativo: Versión actualizada*. Panamá.

Martínez, R., & Pérez, L. (2022). *Claridad y coherencia en los programas educativos*. Editorial Universitaria.